

!!!! MUY IMPORTANTE !!!!
SISA

Estimados:

Para su conocimiento, se retransmite mail recibido de la AFIP con recomendaciones.

Atte.

Federación de Acopiadores
Acopiadores Córdoba

Nota de Acopiadores de Córdoba

AFIP recomienda que entre el día sábado 1/12/2018 y el lunes 3/12/2018 **no se emitan** liquidaciones del comercio de granos.

Inicio del mensaje reenviado:

Asunto: Consulta acerca del S.I.S.A.

Estimado

Respecto del Padron SISA, hemos circularizado por este medio diseño y padrón de prueba a referentes del sector las Bolsas, los Centros de Corredores y Acopiadores, CIARA, CERA, etc. Adjunto el diseño.

Existirá en la página de la AFIP -como existe hoy para el RFOG- una consulta pública por CUIT y un archivo descargable del Padrón completo, que se actualizará diariamente.

En virtud de los inconvenientes administrativos y logísticos originados por el G20, la nueva versión de webservice para LPG estimamos estará disponible el lunes 3 y no implica cambios de desarrollo en los sistemas sino controles internos respecto a las nuevas alícuotas de retención en función al estado en el SISA, en virtud de ello no se va a publicar un nuevo manual.

Recomendamos no emitir liquidaciones entre el sábado 1/12 y el lunes 3/12.